

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se le informa señora Juez que, dentro del asunto se fijó fecha de audiencia para el día 15 de marzo de 2024, a las 9:30 a.m., a través de providencia No. 278 del 06 de febrero del corrido, sin embargo, para esa misma fecha y hora, ya se encuentra programada otra audiencia con radicado 2021-00357-00, razón por la cual se debe reprogramar. Sírvase proveer.

Firma, 13 de febrero de 2024

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN

Secretaria



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Auto N.º:	330
Radicado:	76001311001-2023-00519-00
Proceso:	ADOPCION MENOR DE EDAD
Adoptante:	SEBASTIANO FORMOSO
Adoptado:	DANIEL ANDRÉS ANGULO PRADO
Tema y subtemas:	REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA

Teniendo en cuenta constancia secretarial que antecede, se fija nueva fecha para la continuación de la audiencia **el día 04 de abril de 2024, a las 9:30 a.m.**

NOTIFÍQUESE,

La Jueza,

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

(APL)

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 25

EN LA FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La secretaria,



LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN